

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sobre cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Todos los gastos que origine este concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 22 de diciembre de 1986.- El Presidente del Consejo de Administración.

ANUNCIO (PP. 1001/86).

El Consejo de Administración de la empresa Aparcamientos Málaga, Sociedad Anónima Municipal, en sesión celebrada el pasado día doce de diciembre de 1986, acordó la contratación por concurso, procedimiento abierto, del «suministro de ocho unidades móviles de arrastre (vehículos grúa)», con un presupuesto de licitación de 16.800.000 ptas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, estarán a disposición del público en la secretaría de la empresa Aparcamientos Málaga, S.A.M., situada

en la Avda. Juan Sebastián Elcano, s/n.

Fianza provisional: Será del 2,5% del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de condiciones y deberán ser entregados antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, o a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», dirigidos al Presidente de la mesa de contratación de la empresa Aparcamientos Málaga S.A.M.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de efectos, ante la Mesa de Contratación de Aparcamientos Málaga S.A.M., a las doce horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sobre cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Todos los gastos que origine este concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 22 de diciembre de 1986.- El Presidente del Consejo de Administración.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (PP. 915/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: en Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la instalación: Construcción de una nueva línea eléctrica aérea de media tensión entre las localidades de Vilches y Arquillos para mejorar la calidad de servicio y abastecer directamente, desde la Subestación de la Carolina, varias poblaciones situadas en la Zona Norte de la Provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER 86.

Línea eléctrica:

Origen: en Vilches, Coseta Mesones

Final: En Arquillos

Términos municipales afectados: Vilches y Arquillos

Tipo: aéreo trifásica

Longitud en Km.: 9,938 en simple circuito y 0,374 en doble circuito.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: en Al-ac. de 54,6 y 116,2 mm²

Apoyos: Metálicos

Aisladores: de tipo suspendido en cadena de tres elementos

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto, pesetas: 19.339.689.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo, sita en Paseo de la Estación, nº. 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 14 de noviembre de 1986. El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (PP. 916/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/

1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27

Finalidad de la instalación: Reformar la línea existente entre la localidades de Cortijos Nuevos-Hornos y Montaneros, y continuarla en nuevo trazado hasta el poblado de Casas de Carrasco, para ampliar la capacidad de transporte y mejorar la calidad de servicio en la zona rural Nordeste de la Provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

Línea eléctrica:

Origen: Línea existente «El Tranco-Cortijos Nuevos»

Final: línea existente en el poblado de Casas de Carrasco

Términos municipales afectados: Hornos y Pantones

Tipo: Aérea trifásica

Longitud en km.: 14,057 en simple circuito y 0,144 en doble circuito

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 54,6

Apoyos: Metálicos

Aisladores: de tipo suspendido en cadena de 3 elementos

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto, pesetas: 31.700.671.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo, sito en Paseo de la Estación, nº. 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 27 de octubre de 1986.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (PP. 917/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio

conforme a las previsiones del PLANER.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en el Mármol, término municipal de Rus a 380/220 Voltios, en conductores de tipo trenzado, de aluminio con secciones variables entre 150 y 25 mm², soportados mediante abrazaderas a un cable de acero galvanizado, y suspendido por apoyos, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto, pesetas: 4.788.955.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, nº. 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 27 de octubre de 1986.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 922/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la instalación: Reforma de la línea aérea existente a 20 KV. Mancha Real-Arroyovil, realizando en una primera fase, el tramo de línea procedente de Jimena hasta entronque línea Mancha Real-Arroyovil, con 1.331 mts. continuando desde este entronque hacia Arroyovil en una longitud de 4.036 mts., instalándose apoyos metálicos, conductores de Al-ac. de 54'6 mm², y aisladores de tipo suspendido, mejorando así la calidad de servicio en esta zona rural conforme a las previsiones del PLANER.

Características:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea procedente de Jimena.

Final: Cortijo de «Riez».

Términos municipales afectados: Baeza y Mancha Real.

Tipo: Aérea trifásica en simple circuito.

Longitud en Km.: 5'367.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-ac. de 54'6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido en cadena de tres elementos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 10.146.088.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de noviembre de 1986.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 943/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la instalación: Reforma de la línea aérea existente a 25 KV. entre la localidad de Villardompardo y el poblado del

Berrueco, instalándose apoyos metálicos, conductores de Al-ac de 31'1 mm² y aislamiento suspendido, mejorando así la calidad del servicio en esta zona rural, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA

Origen: En Villardompardo.

Final: Centro de Transformación en El Berrueco.

Términos municipales afectados: Villardompardo y Torredelcampo.

Tipo: Aérea trifásica en simple circuito.

Longitud en Km.: 6'406.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 31'1 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido en cadena de tres elementos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 9.807.695.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 1 de diciembre de 1986.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 944/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en la zona rural Nordeste de la provincia de Jaén, mediante la construcción de una línea eléctrica de media tensión entre las localidades de Siles y Onsares, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA

Origen: Caseta Carrascal en Siles.

Final: Centro de transformación existente en Onsares.

Términos municipales afectados: Siles y Villarrodrigo.

Tipo: Subterránea y aérea.

Longitud en Km.: 0'090 subterránea doble circuito, 8'046 aérea en simple circuito y 0'661 aérea en doble circuito.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al. 6x95 mm² (subterráneo) y Al-ac. de 54'6 (aérea).

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido en cadena de tres elementos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 21.280.469.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 1 de diciembre de 1986.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 945/86).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el